

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

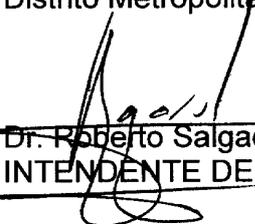
DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA "ZTE CORPORATION"

Se comunica al público que la compañía extranjera "ZTE CORPORATION" fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3029 de 16 de agosto del 2002 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de agosto del 2002.

1. Nacionalidad: República Popular China
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito
3. Actividad autorizada: Fabricación y venta de materiales de telecomunicaciones.
4. Capital asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: QIU WEIDONG

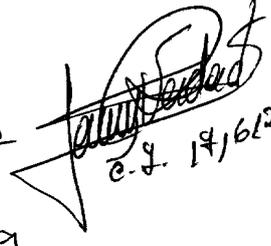
(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de agosto del 2002


~~Dr. Roberto Salgado Valdez~~
INTENDENTE DE COMPAÑIA DE QUITO

XLV/mfc

Ref. 389
T. 24493

Retiro Extracto para publicar
Fineo
Tedra

E.S. 17/16/28862-2